

## **ACTA DE SIGNOS EXTERNOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA INFLUENCIA DE** DROGAS EN LA CONDUCCIÓN

NÚMERO DE DILIGENCIAS PENALES	Folio nº:
NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	

Acta de signos externo	Acta de signos externos observados en: D/D <sup>a</sup>							
con DNI/NIE/PAS/DOI n	۱ <sup>٥</sup>	, a	las	_ hoi	as del día		; en el	
Km./Nº	de la carretera/	calle						
término municipal de _					(		) у	
partido judicial de								
PRUEBAS REALIZADAS  ALCOHOLEMIA SÍ	□ NO □	18/ 20/1 0.10	- haraa	)a	mg/L a las	horas		
INDICIARIA DE		1ª/ mg/L a la	s noras			HUI do	SUSTANCIA/S DETECTADAS	
	$\square$ NO $\square$	POSITIVO		Ш	NEGATIVO		OCCITION TO BETECHNER	
-								
MOTIVO DIFERENCIA								
Las presentes pruebas s			ento General C		ación): Tomas	CONT	DOL DDEVENTIVO	
ACCIDENTE		INFRACCIÓN		SIN	TOWAS	CONTI	ROL PREVENTIVO	
INFORMACIÓN PRE	VIA CODDE IN	ICCCTA DE MEDI	CACIÓN					
					□ SI		□NO	
¿Se encuentra tomand								
mg/comprimidos	i iaiiliaco y ca	intidad en ini/cuci	iai auas u					
Dosis habitual:					☐ MAÑANA	☐ TARE	DE NOCHE	
¿A qué hora tomó la úl	Itima dosis?				III/AIV/AIV/A		, HOOFIE	
¿Motivo para dicho co								
(información voluntaria								
¿Ha consumido alguna	a cantidad de a	Icohol con dichos	fármacos?		□ SI □ NO	¿Cantidad	d y tipo de bebida?	
-						<u> </u>		
¿Hace cuando tiempo?	?							
SIGNOS EXTERNO	OS:							
A ACTITUD Y COMF	PORTAMIENT	0:						
			Domin	a el o	castellano o leng	ua cooficial	pero no comprende lo que	
	Domin	Dominio del idioma: se le indio						
			☐ Le cue	Le cuesta mucho trabajo que entienda lo que se le plantea				
				nina	el castellano o le	engua coofic	cial	
		☐ Colabora voluntariamente						
		uestra un trato corre			. 26.45			
		muestra reticente cusas constantes para			y evitativo (dice	estar dispues	to a colaborar pero recurre a	
Actitud ante	00	resivo verbalmente			es insulta detallar	eue nalahrae)		
preguntas y las pru	iebas 🗀 📉	resive verbannent	(increpa a ios	ugeni	cs, msurta, actuna	sus palabias,		
que se le solicitan	<b>Π</b> Δο	resivo físicamente	(dicha agresio	ón fís	sica nuede dirigi	se contra sí	mismo, los agentes o los	
		ompañantes del co		J11 110	nou pucue unign	oc contra or	momo, ios agentes o ios	
				o read	cciona ante las pred	untas v las so	licitudes que se le realizan)	
		muestra adormilad			<u> </u>	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	☐ Se	muestra contento	o eufórico					
	Otras o	observaciones: (deta	allar)					
<b>B ASPECTO EXTER</b>	RNO:							
		nta heridas	SI	NO	Otras observa	ciones: (detal	lar)	
Assessed someonel non	Se rase	ca continuamente	SI	NO		,	,	
Aspecto corporal ger	Sudora	ación inapropiada	SI	NO				
	•	ación superficial	SI	NO				
Aspecto de la cara	Color		SI	NO	Otras observa	ciones: (detal	lar)	
		nrojecida	SI	NO	-			
		enrojecida constantemente	SI  SI	NO NO	-			
		eglados		NO	Otras observa	ciones: (data)	lar)	
Vestidos	Sucios	_	SI	NO	Ottus observat	nones (ucidi	iui j	
Otros		alitosis alcohólica	SI	NO	]			

□ NO

SI

Olor a cannabis

Otros

Γ	Fol. nº:	

C HABLA Y EX	KPRESIÓN VERBAL						
Clara y lógica	SI	NO Voz baja y raspo		SI	□ NO	Otras observaci	ones: (detallar)
Titubeante Pastosa	□ SI □ □	NO Gritos o volume NO Repetición frase		SI SI	NO NO		
Incoherencias		NO Locuacidad, no p			□ NO		
Dificultosa, lenti	ficada o — —	Tiempos muy e	levados (				
mal articulada	SI 🗆	NO falta de respue		S SI	□ NO		
		preguntas plante	eauas				
D ORIENTACI	ÓN TEMPORAL, ESP	ACIAL Y PERSONAL	1				
Sabe determinar	la hora aproximada	□ SI □ NO	Conoce	el día de	l mes		□ SI □ NO
Sabe indicar día	de la semana	□ SI □ NO	Conoce	el año er	n curso		☐ SI ☐ NO
Sabe determinar	donde se encuentra	□ SI □ NO	Sabe de	eterminar	el destino de	su viaje	□ SI □ NO
Sabe determinar	el origen de su viaje	□ SI □ NO	Aporta	datos sok	ore ruta viaje	prevista	☐ SI ☐ NO
Facilita su nomb	re y apellidos	□ SI □ NO	Facilita	su fecha	nacimiento (d	lía, mes y año)	□ SI □ NO
Conoce su edad	cronológica	□ SI □ NO	Indica s	u direcci	ón (localidad, c	alle, nº)	□ SI □ NO
E ASPECTOS	MOTÓRICOS: COOR	DINACIÓN Y DEAMB	ULACIÓN	V .			
21 7.01 20100	Coordinación y deam		SI	NO □	Otras obser	vaciones: (detallar)	
	Incapacidad mantene		SI	□ NO		•	
	Oscilaciones vertical	•	SI				
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
	Pérdida/s de equilibri		SI	□ NO			
	Movimientos descoo		SI	□ NO			
	Movimientos excesiv	•	□ SI	NO NO			
Signos y			SI	NO			
otros detailes observados	otros detalles  Mala coordinación ojo mano (caída objetos)		SI	□ NO			
durante la	Temblores generaliza	dos	SI	□ NO			
intervención	Temblores de piernas	o manos	☐ SI	□ NO			
		Se desvía					
		excesivamente de la línea	□ SI	□ NO			
	Deambulación en	Utiliza los brazos					
	línea recta	para mantener el equilibrio	SI	□ NO			
		Gira de forma					
		incorrecta	SI	□ NO			
F CAPACIDAL	DE REACCIÓN, AT	ENCIÓN Y CONCENT	RACION			Otuna abase	racionas (de CH)
•	contar hasta 20 de do	s en dos dígitos	□ SI		)	Otras observ	vaciones: (detallar)
(2,4,6,20)					-		
Dificultades para contar desde 20 hacia atrás de tres en tres dígitos (20,17,14)			☐ SI				
w.g.,, ,							
Dificultades en la lectura de la siguiente serie de letras. El conductor debe dar un golpecito con la mano cada vez que se diga la letra "A":							
	FRAC	MNAAJKLBAF	AKDE	ΔΔΛΚ		ΔR	
	FBA	MINAAVALDAI	ANDE	AAAN		טה	
Resultado (prueb	a no superada si ≥2 error	es):					
Otras observaciones: (detallar)							

Fol.	nº:	

(Firma/s)

	I VISUAL Y AUDITIVA:						
Hace referencia a v	□ SI □ NO						
Hace referencia a d	☐ SI ☐ NO TABLA DIAMETROS						
Conjuntiva enrojec	PUPILARES						
Ojos brillantes/llor		□ SI □ NO					
	res de seguimiento: d y/o espasmo en el movimiento?	□ SI □ NO	• 2 mm				
¿Aparición de nista	agmo amplio, evidente y continuo?	□ SI □ NO	● 3 mm				
¿Aparición de nista	agmo a 45 grados?	□ SI □ NO	4 mm				
	Contracción en ambos ojos (≤ 2 mm)	□ SI □ NO	5 mm				
Diámetro pupilar	Dilatación en ambos ojos (≥ 6 mm)	□ SI □ NO	6 mm				
	Ambos ojos presentan un diámetro aproximado de:	mm	7 mm				
December 11			8 mm				
Reacción pupilar a Enlentecida o aper		□ SI □ NO	9 mm				
Otros I ve	(- (-  )\						
Otras observacion	es: (detallar)						
H OTROS SIGNO	OS, OBSERVACIONES Y DATOS DE INTERÉS:						
PARECER DE LO	S AGENTES RESPECTO A LA POSIBLE INFLUENC	CIA					
CONCLUSIÓN FII	NAL VALORACIÓN DEL AGENTE CON FORMACIÓ						
	<ul> <li>No se aprecian signos en el examinado que</li> <li>□ Se aprecian algunos signos en el examinad</li> </ul>						
En base a las pr	Se aprecian algunos signos en el examinado que pudieran indicar la influencia de drogas en la conducción  En base a las pruebas						
realizadas, signos observados y demás conducción  Se aprecian signos evidentes en el examinado que indican la influencia de drogas en la							
detalles, el agente	llega a						
ia organomic conclu	la siguiente conclusión						
El resultado del análisis en el laboratorio de la prueba confirmatoria se remitirá en diligencias ampliatorias cuando se reciba el mismo.							
Y para que conste se extiende la presente en el lugar, fecha y hora consignados al inicio, siendo firmada por: (cumplimente donde corresponda)							
El/la agente con formación específica núm.:							
☐ El/la agente coi	☐ El/la agente con formación específica núm.:						

## CRITERIOS DE REMISIÓN A LA VÍA PENAL: SUPUESTOS DE LEVANTAMIENTO DE ATESTADO

Se procederá de la siguiente manera según los resultados del acta de signos:

PROCEDERÁ LA REMISIÓN A LA VÍA PENAL, INSTRUYÉNDOSE ATESTADO POR DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL DEL ARTÍCULO 379.2 DEL CÓDIGO PENAL EN SU MODALIDAD DE CONDUCCIÓN BAJO LA INFLUENCIA DE DROGAS:

## -CONDUCCIÓN IRREGULAR. ACCIDENTE O INFRACCIÓN DE NORMAS:

- 1.- Cuando el conductor que arroje resultado positivo a la prueba salival sea responsable de un accidente, cualquiera que sea su alcance, o haya observado una conducción manifiestamente irregular acompañada de infracciones tipificadas como graves o muy graves en la LSV, siempre que **concurra cualquiera de los signos externos o indicadores de afectación del acta**, especialmente si se trata de cualquiera de los comprendidos en los apartados D (desorientación temporal, espacial o personal), E (aspectos motóricos: coordinación y deambulación), F (capacidad de reacción, atención y concentración) o G (percepción visual y auditiva).
- 2.- Cuando no concurran las circunstancias del apartado anterior pero en atención al número de signos detectados y su intensidad, características del accidente o norma infringida, se considere por el agente en valoración conjunta que el sujeto sometido a las pruebas se encuentra influenciado por el consumo de drogas en sus facultades psicofísicas necesarias para una conducción segura.

## -CONTROLES PREVENTIVOS:

- 1.- Cuando concurra cualquiera de las siguientes combinaciones de signos externos o indicadores de afectación del acta:
- a/ combinación acumulada de cualquiera de los signos comprendidos en los apartados D (desorientación temporal, espacial o personal) + E (aspectos motóricos: coordinación y deambulación) + F (capacidad de reacción, atención y concentración) + G (percepción visual y auditiva), supuestos en que la influencia es indiciariamente máxima: **D+E+F+G.**
- b/ combinación acumulada de cualquiera de los signos comprendidos en los apartados E (aspectos motóricos: coordinación y deambulación) + F (capacidad de reacción, atención y concentración) + G (percepción visual y auditiva), supuestos en que la influencia es indiciariamente muy grave o grave: **E+F+G**.
- c/ combinación acumulada de cualquiera de los signos comprendidos en dos de los apartados C (habla y expresión verbal), D (desorientación temporal, espacial o personal), E (aspectos motóricos: coordinación y deambulación), F (capacidad de reacción, atención y concentración), G (percepción visual y auditiva), supuestos en que existen indicios de influencia, como mínimo menos grave, que han de ser depurados en sede judicial: C+E, o D+G, o D+E, o E+G, etc.
- 2.- Cuando no concurra ninguna de las combinaciones de signos externos del apartado anterior, pero en atención al número de los detectados y a su intensidad, se considere por el agente en valoración conjunta que el sujeto sometido a las pruebas se encuentra influenciado por el consumo de drogas en sus facultades psicofísicas necesarias para una conducción segura.

NOTA EN RELACIÓN CON EL APARTADO F DEL ACTA: En todo caso y en relación con los indicadores de atención, concentración y reacción –apartado F del acta de signos externos-, las Policías de Tráfico, de conformidad con la doctrina del Tribunal Constitucional, no podrán realizar actos que signifiquen compeler al examinado a la realización de la prueba prevista en este apartado.